

Zamora, 16 de octubre del 2018

Sr.
FAUSTO TITO MINGA TAPIA
Ciudad

A través de la presente, me es grato manifestar a usted que la Junta General Universal de Socios de la compañía "RICALMIN COMPAÑIA S.A.", celebrada el día cinco de octubre del año 2018, ha designado a usted como PRESIDENTE por el período de tres años. Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la Escritura Pública constitutiva de la Compañía. Usted ejercerá el cargo por el período antes mencionado, pero continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea legalmente sea reemplazado.

Como Presidente de la Compañía usted subrogará al Gerente General en caso de ausencia.

La compañía "RICALMIN COMPAÑIA S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria 02 del Dr. Sergio Tacuri Alvarado.

Ruego a usted dar su aceptación al pie de la presente para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,



Sra. Cecilia Isabel Calderón Masa
GERENTE
"RICALMIN COMPAÑIA S.A."

Zamora, 16 de octubre del 2018

Acepto el nombramiento que antecede.



Sr. Fausto Tito Minga Tapia
PRESIDENTE
"RICALMIN COMPAÑIA S.A."

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ZAMORA



Número de Repertorio: 155

Fecha de Repertorio: 18-oct.-2018

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN ZAMORA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de octubre de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de NOMBRAMIENTOS DIRECTIVOS No. 101 celebrado entre: ([MINGA TAPIA FAUSTO TITO en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA "RICALMIN COMPAÑIA S.A." en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
Compañía "RICALMIN COMPAÑIA S.A.		118	Nombramiento de Presidente

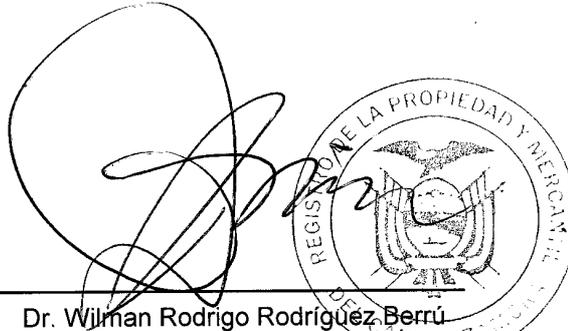
ZAMORA, martes 23 de octubre de 2.018

Impreso a las: 9:38:22

Elaborado por: Tania González Armijos



0*



Dr. Wilman Rodrigo Rodríguez Berrú
Registrador de la Propiedad (Encargado)